

01 de marzo del 2024

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante - Déficit Límite Mínimo de Liquidez - Fondo de Inversión Abierto Dinámico Excel (SIVFIA-061)

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 81, acápite 4, del Reglamento que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), el artículo 23, literal e), del Reglamento que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sección 3.2 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos Excel S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SVAF-001, en calidad de Administradora del Fondo de Inversión Abierto Dinámico Excel, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIA-061; procedemos a informar que al cierre operativo del día 29 de febrero de 2024 se presentó un déficit en el límite mínimo permitido de liquidez según lo establecido en el reglamento interno del fondo de referencia.

Esta situación será regularizada dentro del plazo establecido en su Reglamento Interno de dicho fondo.

Atentamente,



Persona Autorizada

Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Registro SIV: SVAF-001 • Registro Mercantil 28826 SD • RNC 1-30-08800-4

Max Henríquez Ureña No.78, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R.D. • Tel. 809-262-4000 • www.excel.com.do